

PRESELECCIÓN SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Proyecto Actuaciones Zona LIC del Río Pisueña

A.- Proyectos destinados a personas desempleadas en general.

COLECTIVOS PRIORITARIOS

Orden HAC/08/2017, de 15 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones del Programa de Colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social.

UNIDAD DE CONCESION "A"

- GRUPO I** : Las personas desempleadas de larga duración, de 45 o más años de edad, inscritas como demandantes de empleo, y en desempleo durante 420 días acumulables en un periodo de 18 meses, y no perceptoras de prestaciones y/o subsidios.
- GRUPO II** : Las personas desempleadas de larga duración, menores de 45 años, inscritas como demandantes de empleo, y en desempleo durante 420 días acumulables en un periodo de 18 meses, y no perceptoras de prestaciones y/o subsidios.
- GRUPO III**: El resto de demandantes de empleo y servicios **priorizando aquellas personas que no hayan participado en el último año en este mismo programa**, en el programa de subvenciones en el ámbito de colaboración con asociaciones, fundaciones y otras instituciones sin ánimo de lucro que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Cantabria para la contratación de personas desempleadas en la realización de servicios de interés general y social, y en los de Escuelas Taller y Casas de Oficios, y de Talleres de Empleo.

La referencia temporal para el cumplimiento de estos requisitos será el momento de realización del sondeo por la oficina de empleo.

En caso de empate para la cobertura de las ofertas de empleo, se seleccionarán por el orden siguiente:

- Las mujeres víctimas de violencia de género.
- Las personas con discapacidad, siempre y cuando se verifique previamente la adecuación e idoneidad de su perfil profesional y personal al puesto de trabajo a desempeñar.
- Las personas de mayor edad.

CANDIDATOS:

1 Puesto de Lic. en Derecho

NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE
09287391Z	RODRIGUEZ DE CASTRO CANDIDA
20189658M	DEL RIO RUIZ DE LA PRADA MARIA JESUS
72039371J	LAVIN FERNANDEZ FRANCISCO
72060795R	SAINZ ROBLES MARIA ISABEL
72085196E	GONZALEZ LÓPEZ LARA MARÍA

1 puesto de Lic. en Economía

NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE
72149679J	RUIZ GUTIERREZ MIRIAM
72176861D	IÑARRA CEBALLOS GABRIEL

1 Puesto CFGS Forestal y Medio Natural

NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE
72033792T	ALONSO TAJO JOSE ANTONIO
72064277X	ORTIZ BARQUIN AZUCENA
72150871D	CENTENERA MORATE PABLO
72350092G	SANCHEZ DIEGO DANIEL

1 Puesto Técnico Empresas y Act. Turísticas y 1 puesto CFGS Turismo

NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE
20197107W	PUEENTE FERNANDEZ EVA
20219622T	TEJA SANCHEZ SILVIA
72033619B	ALVAREZ ABAD PATRICIA
72047868T	COBO PELAYO AZUCENA
72059313Z	SALAS CRUZ CARMEN
72313719V	HERRERA RIBOTE AINHOA

1 Puesto Ing. Técnico Forestal

NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE
72046220P	CAMPILLO BARCENILLA GEMA
72062034K	GONZALEZ DE LINARES ORTIZ RAFAEL
72134769F	SAIZ TORIBIO ANA MARIA

1 Puesto Ing. Téc. Obra Pública

NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE
13788785D	ALONSO CONCHA JOSE MARIA
53544188G	RODRIGUEZ GARCIA ROBERTO
71935771M	MAESTRO VAQUERO JORGE IVAN
72048522X	ECENARRO DIAZ TEJEIRO LAURA
72050075E	GALLO DIAZ VANESA